

Oficio No. ~~UTIDIF/330/2018~~
Guadalajara, Jalisco a 29 de mayo 2018

Corre Postal con 3 copias certificadas
18 MAY 30 15:30

**Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Presente**

Por medio del presente reciban un cordial saludo, mismo que sirva para hacer de su conocimiento que en seguimiento al **Oficio No. UTIDIF/314/2018**, en donde se notifica que con fecha 01 (primero) de abril del 2018 (dos mil dieciocho) se nombra a la **Mtra. Lizana García Caballero**, como nuevo **Titular** de este Sujeto Obligado, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco** y sus **Órganos Desconcentrados Museo Trompo Mágico y CEPAVI**.

Derivado de lo anterior, se modifica la Integración del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus órganos desconcentrados, así mismo se le informa que sigue vigente el **Acuerdo de Concentración**, de fecha 07 (siete) de enero del año 2015 (dos mil quince); lo anterior con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios; quedando integrado de la siguiente manera:

- I. **Titular del Sujeto Obligado:** Mtra. Lizana García Caballero
Correo electrónico oficial lizana.garcia@jalisco.gob.mx
- II. **Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario:** Mtra. Alma Delia Espinóza Licón.
Correo electrónico oficial transparencia.dif@red.jalisco.gob.mx
- III. **Titular del Órgano con funciones de Control Interno del Sujeto Obligado:** Mtro. Manuel Manzo Partida.
Correo electrónico oficial manuel.manzo@jalisco.gob.mx

Por lo tanto, para acreditar la personalidad de cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia, se anexaron Copias Certificadas de los nombramientos, además para cumplir con todos los requisitos establecidos en lo dispuesto por los Lineamientos Quinto, Octavo y Noveno de "LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CRITERIOS QUE EMITA EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", se agregan copias certificadas de Acta de Comité de fecha 06 (seis) de abril del año 2018 (dos mil dieciocho), en 03 (tres) fojas útiles.

Agradezco de antemano quedo sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Mtra. Alma Delia Espinóza Licón
Titular de la Unidad de Transparencia

Viste-Bueno. Mtro. Óscar González Abundis: Director Jurídico.

Oficio No. UTIDIF/314/2018
Guadalajara, Jalisco el 11 de mayo 2018

Jorge Rubio con 6 topes certificados

MAY 22 16:21

Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Presente

Por medio del presente reciban un cordial saludo, mismo que sirva para hacer de su conocimiento que con fecha 01 (primero) de abril del 2018 (dos mil dieciocho) se nombra a la **Mtra. Lizana García Caballero**, como nuevo Titular de este Sujeto Obligado, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco** y sus **Órganos Desconcentrados Museo Trompo Mágico y CEPAVI**.

Derivado de lo anterior, se modifica la Integración del Comité de Transparencia de l Sistema DIF Jalisco y sus órganos desconcentrados, así mismo se le informa que sigue vigente el **Acuerdo de Concentración**, de fecha 07 (siete) de enero del año 2015 (dos mil quince); lo anterior con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios; quedando integrado de la siguiente manera:

- I. **Titular del Sujeto Obligado:** Mtra. Lizana García Caballero
Correo electrónico oficial lizana.garcia@jalisco.gob.mx
- II. **Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario:** Mtra. Alma Delia Espinóza Licón.
Correo electrónico oficial transparencia.dif@red.jalisco.gob.mx
- III. **Titular del Órgano con funciones de Control Interno del Sujeto Obligado:** Mtro. Manuel Manzo Partida.
Correo electrónico oficial manuel.manzo@jalisco.gob.mx

Por lo tanto, para acreditar la personalidad de cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia dentro de esta Institución, se anexan al presente Copias de los Nombramientos debidamente Certificadas.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Lizana García Caballero
Mtra. Lizana García Caballero

Directora General del Sistema DIF Jalisco

c.c.p. Lic. Eduardo Anguiano Godínez.- Subdirector General de Administración y Planeación.
c.c.p. Mtro. Manuel Manzo Partida.- Contralor Interno
c.c.p. Mtro. Oscar González Abundis.- Director Jurídico

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
• 01 (33) 3030 3800 • 01 800 3000 343
sistemadif.jalisco.gob.mx

09917

DIF
JALISCO



Oficio No. 011/DIF/865/2017

Guadalajara, Jalisco a 27 de noviembre 2017

**Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Presente**

17 DIC 12 11:19

*Carmen Al
realiza.
6 copias certificadas*

Por medio del presente reciban un cordial saludo, mismo que sirva para hacer de su conocimiento que con fecha 11 (once) de octubre del 2017 (dos mil diecisiete) se nombra a la **Lic. Melanea Leonor Orozco Llamas**, como nuevo **Titular** de este Sujeto Obligado **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco** y sus **Órganos Desconcentrados Museo Trompo Mágico y CEPAVI**.

Derivado de lo anterior, se modifica la Integración del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus órganos desconcentrados, asimismo se le informa que sigue vigente el Acuerdo de Concentración, de fecha 07 (siete) de enero del año 2015 (dos mil quince); lo anterior con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios; quedando integrado de la siguiente manera:

- I. **Titular del Sujeto Obligado:** Lic. Melanea Leonor Orozco Llamas.
Correo electrónico oficial leonor.orozco@jalisco.gob.mx

- II. **Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario:** Mtra. Alma Delia Espinóza Licón.
Correo electrónico oficial transparencia.dif@red.jalisco.gob.mx

- III. **Titular del Órgano con funciones de Control Interno del Sujeto Obligado**
Mtro. Manuel Manzo Partida.
Correo electrónico oficial manuel.manzo@jalisco.gob.mx

Por lo tanto, para acreditar la personalidad de cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia dentro de la Institución, se anexan al presente Copias de los Nombramientos debidamente Certificadas.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Melanea Orozco
Lic. Melanea Leonor Orozco Llamas
Directora General del Sistema DIF Jalisco

c.c.p. Lic. Eduardo Anguiano Godínez.- Subdirector General de Administración y Planeación.
c.c.p. Mtro. Manuel Manzo Partida.- Contralor Interno

BIENESTAR
PARA NUESTRAS FAMILIAS

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
•01 (33) 3030 3800 •01 800 3000 343
sistemadif.jalisco.gob.mx